

Estimada comunidad, destacamos que hemos mantenido una presentación acorde a la asistencia formal a nuestra unidad educativa. Es por ello que solicitamos mantener ese camino, evitando que se utilicen prendas como petos, sujetadores deportivos, poleras o polerones que no correspondan al institucional, etc.

Si vuestros hijos deben asistir con una prenda que no corresponda a lo institucional, seguiremos la vía y conducto regular de justificar al profesor jefe con copia a la respectiva Inspectoría General.

Atentamente y reiterando nuestro sincero deseo de un gran año 2026 para todas nuestras familias alcazarianas,

Colegio Alcázar de Las Condes

“Dios, Patria y Familia”